

Se da testimonio Integral de la merced que por los
 Libros Capitulares consta se hizo a D^o Don Juan
 de Luevara de los Remanentes de agua de la Tam-
 bla Realte y Lueros de la Lumbraera de este Reino
 para presentarlo en el pleito que sigue con el señor
 Don Gomez Claudio Joseph de Luevara Regidor
 desta Ciudad por quien entendido D^o de H^ora el
 Archib^o con solemnidad acostumbra y se da a la
 parte dicho Cauda de testimonio que sigue =

Alcayde de la
 Caseta.

La Z^u D^o que hauiéndose leído por Zeduta
 ante d^o para nombrar Alcayde de la Caseta de
 desta Ciudad como se previene en el Ayuntamiento
 antecedente y hallarse como numero de Cavallo of
 Capitulares supra al señor Corregidor S^{er}via man-
 dar Zeduta Contagena que sus ^{se} faga por convenien-
 te para la conveniencia de los ^{se} por el señor Corregidor
 entendido D^o esta promp^{ta} a condesen den con
 lo Resuelto por esta Z^u. =

Mes =

Por estar vacante la plaza de fiscal Exceutor se ordeno y se oyo al D^o Mathias
 Perez de la plaza para el mes de Abril proximo =

Don Joseph de Castro
 Jalcarriz
 Diego Ruiz
 Mathias
 Joseph Ant. Moreno
 Benavente
 Don Mathias Perez
 de la plaza
 Joseph Perez
 Menduena

g.

En la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Loxea en don
